

**IGNORAR DERECHOS HUMANOS CONDUCE A VIOLARLOS:  
FELIPE DE JESÚS ÁLVAREZ CIBRIÁN**

- Dictó conferencia en seminario organizado por la Secretaría de Administración

El presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, participó en la inauguración del seminario “Nuevo paradigma constitucional de derechos humanos”, organizado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, cuyo objeto fue la capacitación de 250 directivos que integran el actual Gobierno del Estado.

El ombudsman jalisciense se congratuló por la presencia de los funcionarios y reconoció el esfuerzo de la presente administración en el cumplimiento del ya anunciado compromiso del gobernador del Estado para capacitar a sus integrantes en materia de derechos humanos.

En su conferencia analizó la trascendencia de algunos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformados recientemente, y exhortó a todos los servidores públicos a actualizarse en el contenido de los tratados internacionales en derechos humanos, los que actualmente gozan del mismo rango que la Carta Magna.

Reconoció que gran parte de las violaciones de derechos humanos por parte de servidores públicos se generan por omisiones; es decir, porque éstos no actuaron, porque no hicieron su trabajo adecuadamente, y porque no protegieron y no garantizaron derechos humanos.

La falta de conocimiento en este tema conduce a violaciones, dijo, y refirió que muchas quejas que se reciben en la CEDHJ son encausadas contra servidores públicos que en su momento procesal aceptaron haber incurrido en omisiones o actos violatorios porque desconocían que se trataba de transgresiones de derechos humanos.

También habló de la naturaleza de las quejas que actualmente recibe la institución y que son diferentes a las que comúnmente se presentaban en años anteriores, como los temas relacionados con la movilidad, salud pública, educación y derecho al desarrollo, situación que refleja la expansión de la cultura de los derechos humanos entre la ciudadanía, lo cual obliga a seguir fortaleciendo esta tarea.

De que el Estado debe garantizar a las personas todos y cada uno de los derechos humanos para apuntalar, a la vez, el derecho al desarrollo, y apuntó que “como servidores públicos, en cualquier momento estamos violando el derecho humano al desarrollo de muchas personas por no hacer lo que nos corresponde; no podemos estar ajenos, ya no podemos pasarlo por alto, tenemos que tener la conciencia en ello.”

El seminario, organizado por el Gobierno de Jalisco y en el que participan más de 250 servidores públicos de diferentes dependencias, incorporó, además de conferencias, talleres con temas como género, reparación del daño y la reforma constitucional, entre otros.